El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,436..........MONTEVIDEO, JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1837........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

plica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

ipcion mensual........ 3$ 2 *rs.*
eros sueltos...... ..... 6 *vns.*

Se vende en el mismo establecimiento. En ería de D. Jayme Hernandez, calle de San frente a la tienda D. Francisco Morales, almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

EVES—San Teodoro mr.
l Sol.........................á las 5 hs. 10 ms.
ne..............................á las 6 hs. 50 ms

FASES DE LA LUNA.

EL MES DE NOVIEMBRE

CIENTE—el 5 a las 11 y 7 de la mañana
A ———el 12 a las 7 y 45 de id
NGUANTE—el 20 a las 2 y 58 de id
A ———el 27 a las 10 y 15 de la tarde

CORREOS.

EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
...........1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

PARA BOSTON,

OMARA CARGA PARA ENTREGAR EN NUEVA YORK,

rmoso bergantin americano—

GOVERNOR BROOKS,

Forrado y clavado en cobre.

Será despachado precisamente en veinte dias, y recibirá carga para cualquiera de los dos referidos puertos. Puede ien acomodar algunos pasageros. Ocúrrase consignatarios los SS. ZIMMERMANN, FRA- Y CA., ó a

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
t 24 No. 47, calle de San Felipe.

FOR BOSTON,

WILL TAKE FREIGHT TO BE DELIVERED IN NEW YORK

The fine, coppered and copper-fastened erican Brig—

GOVERNOR BROOKS.

To be dispatched in twenty days; will take freight for either of the two ports above mentioned. Can also accommo- some passengers. For terms apply to Messrs. MERMANN, FRAZIER & CO., *or to*

FRANCISCO MAYNEZ,
Licensed ship Broker,
t 24 No. 47, calle de San Felipe.

Para Valparaiso.

La hermosa Fragata sueca

AURORA

De porte de 375 toneladas

Su Capitan E. H. RUNSTEN.

RECIBIRA carga á flete y pasageros para los que tiene comodidades espaciosas; ocurrase á sus consignata- los Sres. Zimmerman Fracier y Ca., ó á

FRANCISCO MAINEZ.
Corredor maritimo de número.
lle de San Felipe No. 47.

PARA CADIZ

Pasageros solamente.

muy velero Bergantin americano

Globe.

Su Capitan J. J. MATTISON.

SALDRA para dicho destino el 15 del mes entrante; para tratar ocurrase á consignatarios——SOUTHGATE Y CA.
Calle de San Joaquin No. 92.

ARA LIVERPOOL.

muy velero bergantin Ingles—

TRAVELLER,

Su Capitan J. Pallot.

Será despachado en muy pocos dias y podria aun contratar algunos fardos ó cueros secos. Recibe tambien pasa- os, para los que tiene comodidades superiores; rrase á sus consignatarios Hall, De Yongh y ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
10 { Corredor marítimo de número,
{ *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA CADIZ.

SALDRA precisamente en los primeros dias de Diciembre el Ber- ntin Español "URUGUAY," tiene las dos rceras partes de su carga de cueros y admitirá otra tercera parte; tiene tambien una buena mara para pasageros á quienes se les asegura buen trato: los Sres. que se interesen en uno otro objeto se verán con D. Manuel de los Do- res Quezada, en el Escritorio de D. Juan María rez. Noviembre 2——

PARA

NUEVA-YORK

El hermoso Bergantin americano—

Kentucky

DE primera clase forrado y clavado en cobre; será despachado con brevedad y tomará alguna carga a flete; tiene excelentes comodidades para pasageros. Ocurrase a su capitan a bordo ó a sus consignatarios

STANLEY BLACK Y Co.

AVISO

SE vende la Goleta Oriental *AMISTAD PERFECTA* de porte de cuatro mil arrobas portuguesas, cala siete cuartas, de primera marcha, construida de maderas escojidas del Brasil, nueva, de segundo viage, y pronta para navegar. Las personas que deseen comprarla dirijanse á su consignatario frente al Teatro. JUAN DA SILVA FIGUEIRA.

PARA CADIZ,

El muy velero bergantin nacional——

FIGARO,

forrado y clavada en cobre.

Debe salir por contrata pa a dicho destino precisamedte a últimos de Noviembre, puede contratar aun comó tres mil cueros. Los que quieran aprovechar esta oportunidad para cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir a su consignatario D. JOSE GESTAL, ó a

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
oct 31 No. 47, calle de San Felipe.

SE VENDE

En la calle de San Francisco la casa No. 141, tiene sala, aposento, tres piezas mas, primero y segundo patio, algibe, lugar, dos altillos, con 9 varas de frente y 25 y media de fondo. Quien se interese en ella ocurra a la calle de San Carlos No. 227, que encontrara con quien tratar oct 12 t

AVISO.

SE vende ó se alquila una casa de azotea con suficiente comodidad para una familia: inclusive una fabrica de velas con todos los útiles necesarios sita en el Arroyo Seco, con frente al camino real del Paso del Molino y al del presente del arroyo Seco: la persona que se interese en ella ocurra a dicha casa que alli encontrara con quien tratar. oct 30 3p

SE VENDE

UNA casa, sita en la calle de S. Ramon No. 54, con doce varas y media cuarta de frente y cuarenta y seis varas y media de fondo, con cinco piezas buenas de azotea y un buen altillo en el saguan, tiene á mas bastante material para seguir obra; el que se interese en su compra, dirijase á la misma casa, que hallará con quien tratar.

AVISO

SE HAN HUIDO DOS CRIADOS DE la propiedad de D. Francisco Antonio Avila: uno llamado *Joaquin Madruga* de estatura regular, sin barba, como de 34 años de edad. El otro *Resende*, criollo del Continente, con falta de cinco dientes, de 30 años dedad, su oficio hacer ladrillo y de campo. El que los encontrare podra entregarlos en Montevideo al Sr. Gefe Político, si en la Florida a D. José Pereyra de Terra, si en el Cerro Largo a D. Antonio Casas, quienes recompensaran el trabajo. oct 18

Se alquila.

Una casita de alto en la calle de San Juan. El que la necesite ocurra á la de San Pedro No. 175 tienda del Sr. Pombo, que hallara con quien tratar. nov 3 3p

AVISO

EL despacho del Juzgado Ordinario se ha trasladado á la Casa Consular, calle de San Felipe N.° 106, y se avisa al público para su inteligencia.

AVISO

SE vende un pardo como de 18 años propio para trabajo de campo y para gobernar un carruage. En la calle de San Gabriel No. 49 daran razon. nov. 4—

AVISO

DON Romolo Cherutti hace saber, que ha comprado la zapatería de D. Francisco Nault que existe en la calle de San Joaquin al lado del Café del Comercio, lo que avisa al público para su conocimiento. nov. 4

AVISO.

EN 21 de Junio condujo el Paquete *Rosa* de Buenos Ayres, un paquete envuelto en lienzo rotulado á D. Dámaso Correa, al cargo del Piloto de dicho buque Minino. Esta encomienda ha desaparecido del Resguardo sin que se pueda descubrir su paradero; y como pueden enagenarla, se pone en conocimiento del publico: el que se componia de 3 vestidos de punto de encage negros, uno con guarda de una tercia vara bordado de seda de colores y bastones derechos del mismo bordado en el fondo. Otro guarda bordado de colores, tambien de seda, y fondo liso, y el tercero sin guarda, floreado todo el cuerpo; y todos los tres su bordado de seda desflocada, no jugando mas colores que verde punzo, amarillo y celeste. Se previene á la persona que dé aviso en el almacen de muebles calle de San Joaquin en los bajos de D. Domingo Vazquez, del paradero de parte de la encomienda ó del todo, sera gratificado competentemente.

AVISO

SE vende un negro de campo de edad de 22 años, sano, útil para todo trabajo: el que se interese en su compra se verá con su dueño calle de San Luis No. 24. j 20ᵐᵒ d

SE VENDE

UN negro jóven apto para cualquier servicio: el que guste comprarlo ocurra á la calle de San Luis No. 62. oct 20 3p

HORNO DE COCER LADRILLO

SE ARRIENDA EL QUE ESTA PASADO el Circo, con casa y todos los útiles, y tierra arrimada para 150,000 ladrillos: tambien se venden y arriendan solares a precio equitativo: el que guste tratar ocurra a toda hora que hallará al dueño en dicho horno.

☞Dicho establecimiento se halla hoy con 10 peones buenos. oct 17 3p

AVISO

DE LA COLECTURIA GENERAL.

Para conocimiento de quienes corresponda.

Montevideo, Octubre 19 de 1837.

Para evitar las irregularidades que se han notado hasta aquí en los Paquetes de la carrera de Buenos Aires, muy particularmente respecto á bultos que manifiestan sin consignaciones ni marca, como al desembarco de porciones considerables de otros que conducen con el título de encomiendas; y el abuso escandaloso que por parte de ellos, se ha hecho de esta tolerancia con grave perjuicio de las rentas y del crédito de sus empleados; y en conformidad á lo que dispone el Reglamento de Resguardo se previene.

1.° Los capitanes de dichos Paquetes son obligados á espresar en sus manifiestos, las marcas y números de todos cuantos bultos de carga conduzcan á su bordo sin escepcion de ninguno, cualquiera que sea su clase, y si por eventualidad recibieren en las embarcaciones algunos cuya propiedad ó consignacion ignorasen y tales bultos no tuviesen marcas, será de su cargo ponerles algunas señales particulares con las cuales sean designados en el manifiesto que presenten en el cual los pondrán en tal caso consignados á la órden.

2. Son tambien obligados á presentar en el acto de la visita de entrada, todos los bultos de encomiendas que existan a bordo, los que indispensablemente deberán estar rotulados para la persona á quien se dirijan, y de todas ellas se formará una relacion exacta con espresion de la clase de bultos y sus rotulos que firmará el Capitan, é Inspector ú Oficial que pasare la visita.

3. No se reputarán por encomiendas, sino los pequeños paquetes ó envoltorios, cuyo contenido sea fácil conocer y de ninguu modo cajones cerrados ni otros bultos de volumen mayor.

4. Los capitanes de Paquetes solo tendrán tres horas para rectificar ó adicionar su manifiesto con arreglo á disposicion Superior.

5. Pasado este termino cualquiera especie de bulto, ya sea reputado por de carga ó tenido por encomienda, que se encuentre abordo, no incluido en el manifiesto ó en la relacion de encomiendas, caerá irremisiblemente en la pena de comiso como escese de manifiesto, y el buque incurrira en la que señala el articulo 4.° del Reglamento del Reguardo.

Y para que los citados Capitanes no puedan alegar ignorancia el Inspector franco les notificará estas disposiciones haciendoles firmar esta diligencia en el acto de la visita, pasando de ello constancia á la Oficina.——*Francisco J. Muñoz.*

SE VENDE

UNA negra, que sabe cocinar y lavar. En la calle de S. Luis No. 62. oct. 30

AVISO A LOS RETRATISTAS.

EN la calle de San Carlos No. 175, en casa del retratista Cayetano Gallino, se acaba de recibir un precioso surtido de marcos de oro con sus vidrios correspondientes para retratos en miñatura; se avisa al público para su inteligencia.

AVISO

EN la calle de San Felipe fabrica de cigarros No. 31, se vende tabaco de Virginia bueno a real libra, por arroba a 2$ 2 rs. y por quintal a 8$; tabaco Paraguay bueno a 3 y medio rs. libra. oct 30 3p

AVISO.

SE necesita un cocinero que sepa su oficio, que sea blanco y garanta su hombria de bien: el que se halle con estas recomendaciones puede presentarse a la calle de San Felipe No. 76, pues no siendo asi escusa presentarse. oct 30 3p

Se Vende,

EN Toledo, la Chacra de D. Juan Bernardo Aguiar. El que guste comprarla, en la esquina que está frente á la Capilla del Hospital de Caridad, hallará con quien tratar.

Aviso

SANTIAGO BARBAGELATA ha vendido su tienda de géneros que tenia en la calle de San Pedro frente al Sr. Montero a Antonio Bermison, lo que se avisa al público a fin de que los que tuviesen cuentas pendientes en dicha casa acudan a berse con él en el mismo establecimiento.

Caja de amortizacion

SE pagan los réditos de Octubre de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno y tambien los de la Reforma militar,—Montevideo, 2 de Noviembre de 1837.

Edicto de Policia.

Consultando el Gefe de Policia el cumplimiento de sus deberes tanto en la parte que mira á los reglamentos vigentes y resoluciones de la superioridad cuanto á las consideraciones que se mer con los habitantes del Departamento: y á efecto de que no pueda alegarse ignorancia previene lo siguiente:——

Art. 1.° Verificada una introduccion clandestina de esclavos en el Departamento, á fines de la semana pasada y á cuyo esclarecimiento se han adoptado las medidas convenientes: y hallandose en un estado la informacion levantada, que casi es dificil puedan ocultarse el autor có nplices y buque en que se han introducido se les invita á que presenten dentro de 24 horas en el Departamento los negros que á dicho cargamento pertenezcan.

2. Los que olvidando este aviso, que se les hace con acuerdo del Superior Gobierno, no efectuaren la referida entrega, ó que siendo cómplices en la introduccion clandestina á que se refiere este edicto no prestaren los conocimientos necesarios al esclarecimiento, se harán merecedores á sufrir las penas que les impone la ley.—Montevideo, 29 de Octubre de 1837.

Illa y Viamonte.

GRAN BARATILLO

EN la tienda calle de San Juan No. 72, frente al almacen del Sr. D. Francisco Rodriguez, se abrirá el Lunes 16 del corriente Octubre, un surtido de efectos, y consiste el pormenor en los siguientes—Sarazas finas de gusto a 1 y medio, a 6 vintenes y a un real vara; ordinarias a medio real; dichas de colcha finas a 2 rs, y a 6 vintenes regulares; muselinas de colores finas a 1 y medio reales; listados finos a 2 reales; géneros de seda para vestidos de buen gusto; bretañas anchas finas a 4 pesos pieza; piezas de madras ancho fino a 2 patacones, por varas 1 y medio y a 1 y cuartillo reales, regulares a un real; gacillas de algodon a medio; nanquines a un real vara; pañuelos de cambray de hilo a 4 reales; medias de colores a 3 y a 2 y medio reales; pañuelos de lanilla a 2 pesos y a 12 reales; Gorras para niños de verano a 12 reales y a un patacon; Pañuelos y velos blancos finos de punto; Cintas de todas clases; Liencillo doble a un real vara, por pieza menos; Tripes rizados, cotones de gusto, géneros de cuadros para pantalones; Punto trafalgar ó merlines para mosqueteros; Ridículos de seda y terciopelo bordados y lisos, astracanes, pruuelas,——Y otra numerosa variedad de efectos, todos a precios sumamente bajos y propios de la estacion. oct 14

INTERESANTISIMO

EN la tienda de Cabrejo, calle de San Juan No. 76 casa del finado Nieto, se ha abierto un gran baratillo de efectos enteramente nuevos y a precios sumamente equitativos. Entre ellos ricos paños de merino, colores de moda y propios para levita a 30 reales vara, listados de mucho gusto a 2 rs. vara, pequines de seda riquisimos a 4 y 4 y tres cuartillos rs, pañuelos de seda punzones a 4 y medio rs., cuellos de túl bordados a 4 rs. piezas de lino muy finas de once varas a 3 pesos pieza, jergones ricos de doble tejido a 8 y medio rs. vara, nanquines de todos colores a 4 vintenes, flecos de seda de un gusto elegante a 3 rs. flores y guirnaldas muy finas a 5 y 6 rs. tafetanes anchos a 2 y medio rs. gasas ricas a 2 y medio rs., bretañas anchas a 18 re. pieza, ponteví de hilo rica calidad a 9 vintenes vara y 8 y un cuartillo pesos la pieza, medias de algodon blancas muy finas con cuchillas y lisas a 3 y medio rs., esclavinas francesas de punto a 4 pesos 7 rs., abanicos de nacar pais de cabretilla a 31 rr. sarazas de colchas finas y de mucho gusto a 6 y medio pesos la pieza, id. de vestidos gustos nuevas a 6 vintenes vara, cotones de chalecos de superior calidad a 8 rs. vara, cotonias muy finas a 7 y medio, liencillo muy bueno a 4 vintenes, id. de tabla a 6 id., astracanés muy baratos, cotin de hilo doble ancho a 8 rs, pañuelos de diversas clases para cuello de Sra. medias blancas caladas a 12 vintenes par, mahones amarillos a 4 y medio rs. pieza; y otra infinidad de articulos que para chancelacion de cuentas se daran a precios infimos.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA——

ESTA encargado de buscar colocacion para un jóven que tiene aptitudes para escritorio, almacen ó tienda: el que lo necesite podra ocurrir a su oficina sita en el Porton Viejo, donde tratara y recibira informes que favorecen al pretendiente.

Manuel Correa.

AVISO.

EN el Baño de los Pedres, Barraca que fué de maderas, hay para vender una porcion de moldes para hacer belas con sus correspondientes bancos, un hermoso tacho para derretir sebo y un porton para barraca de algun uso. oct 31 3p

SE VENDEN

2 CARRETILLAS de playa con tres animales superiores cada una, y con sus aperos correspondientes, prontas para trabajar. La persona que se interese en su compra ocurra al almacen de D. Antonio Pereyra en el muelle que encontrara con quien tratar y al mismo tiempo podra verlas.

AVISO.

EL dia 10 de Julio de este año, fugó una morena llamada Teresa de nacion Benguéla, flaca y alta, picada de viruelas, color fulo. Quien la encuentre ó dé noticia de ella a su ama Da Ana Perez, que vive en el Baño de los Padres, en la Barraca que fué de maderas, sera gratificado.

Aviso interesante.

EN el Escritorio de D. Narciso Figueroa calle de S. Miguel, casas del Sr. Otero, hay de venta chocolate superior de Galicia, muy bien conservado y fresco, á precios muy equitativos. oct. 23. 3p.

CAJA

DE AMORTIZACION.

REFORMA MILITAR.

EXISTIENDO en la Tesorería de la Caja de Amortizacion dos mil y noventa pesos de los fondos destinados por ley a la amortizacion del capital de la reforma militar, ha dispuesto la administracion de la expresada caja, que se anuncie para las doce del dia 10 del corriente la admision en la misma Tesorería de propuestas cerradas para la referida cantidad. Lo que se avisa a los interesados para su gobierno.

Montevideo, Noviembre 4 de 1837.

ALEXANDRO ALVAREZ, Contador Secretario.

AVISO AL PUBLICO

EN la barbería nueva de Juan Echeverry, calle de S. Carlos frente al Cabildo, una cuadra distante del Mercado se hallarán sanguijuelas negras recien llegadas de Európa, que se aplican por el módico precio de 12 vintenes. Tambien se ofrece, para sacar muelas, poner ventosas y sangrias, en lo cual se esmerará a fin de satisfacer al respetable público.

DIVISAS

PARA

EL PECHO Y EL SOMBRERO DE LOS DEFENSORES DE LAS LEYES,

Litografiadas de varios gustos y tamaños, se venden en la Librería de HERNANDEZ, junto á la sala de Comercio.

PERDIDA

EL dia 24 a las nueve de la mañana se ha desaparecido un Loro de alguna estimacion con una cadena corta. El que lo hubiese encontrado, ó comprado, ó de noticia de él, ocurra a la casa de D. Antonio Ferreira frente al almacen de maderás de D. Manuel Luna que sera bien gratificado. oct. 28

Aviso.

SE vende un negro, de edad como de 25 á 30 años, su profesion albañil, en la cantidad de 385 pesos; el que se interese en su compra, ocurra á la calle de S. Felipe No. 12, que encontrará con quien tratar. oct. 23. 4p.

AVISO.

SE desea comprar una Casilla de madera chica, como de cuatro ó cinco varas en cuadro ó menos. El que quiera vender avise en esta Imprenta.

AVISO AL PUBLICO

SE VENDE UNA CHACRA SITUADA ENtre el Miguelete y Pantanoso, que consta de 15 cuadras de terreno, con mas de mil arboles frutales y buenos ranchos de terron: el que se interese por ella puede verse con D. Joaquin Vargas en su establecimiento calle de San Juan. oct 13

AVISO NUEVO

SE necesita una criada para servicio de una familia, calle de San Miguel No. 27. o10

☆

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA— VENDE

Un coche golera sobre sopanda de buena construccion, fuerte y decente, de mucha comodidad por lo desahogado de la caja, y por su altura para el paso de los rios, en precio muy moderado: el que se interese en su compra ocurra al Escritorio sito en el Porton Viejo, donde estará

Manuel Correa

Aviso.

HAY de venta caños y lozas de Canarias y del pais, para patios ó veredas: el que deseare comprarlas se verá con D. Manuel Quesada en el escritorio de D. Juan Maria Perez.

Notable.

UN estranjero avecindado en esta República, casado y con familia, está resuelto á tomar cualquier empleo, sea en la ciudad ó campaña, en casas de comercio, saladeros, ó estancias. Puede dar las seguridades que se le pidan, y los informes precisos para hacer conocer sus aptitudes y comportacion. El que lo necesitase puede remitir sus órdenes á la oficina de esta imprenta, dirijidas á M. B. nov. 7.

AVISO

EN la noche del 6 del corriente se ha fugado un esclavo llamado Antonio Lucas, con las señales siguientes; estatura regular, cara redonda, poca barba, bien renegrido, domador, de edad poco mas ó menos de 22 años, lleva unos calsones de listado rayado de azul, una chaqueta de un genero azul, los calsones y la chaqueta son nuevos, una camisa de listado con listas atravesadas, un poncho vichará forrado de bayeta verde con cuello de lanilla de capote, y se creé haya ido para el campo. El que lo encuentre puede ocurrir á la casa de D. Juan da Silva Figueira frente al Teatro, que recibirá 40 pesos de recompensa. Nov. 8——

Desea acomodarse,

UN hombre para Cocinero ó Mucamo en algun casa de familia. Los Señores que lo necesiten pueden dirijirse a la calle de San Felipe, No. 33, adonde daran razon de su comportacion. set. 22

EXTERIOR.

DE LAS RELACIONES DE LA FRANCIA CON EL MUNDO.

Por Mr. de Lerminier.

(Concluye.)

Tal situacion que daba esplendor y fuerza á aquella familia con respecto á la Europa, era por el contrario raudal inagotable de animadversion para el pais, que miraba con desden el que su gobierno debiese á los extrangeros tantos miramientos. Por lo mismo cuando vino á tierra aquella dinastía la Francia dió un grito como de desahogo, se sintió mas libre, y levantó altivamente la cabeza porque ponia á su frente un poder que á nadie debia nada sino á sì misma.

En tal punto la decoracion se transformó completamente. El nuevo gobierno despertaba la suspicacia de la Europa, y por lo mismo merecia todo el agrado de la Francia; internacionalmente se respetaba la independencia de su origen; pero en lo esterior se reprobaba el caracter revolucionario de su alcurnia, y estos sentimientos de las potencias europeas estan muy lejos de cambiarse.

En efecto, si la casa de Orleans es para los ojos de la Francia como el lazo històrico que puede anudar las épocas pasadas con el porvenir del pais, y si por la situacion genealógica de esta familia se miró como una necesidad el que sus blasones suplantasen al pabellon de la legitimidad, en lo esterior no se miró asi de manera alguna. La dinastìa de 1830 tiene en la frente el sello de la reprobacion revolucionaria, ni mas ni menos que si fuese de plebeya alcurnia, y para las demas potencias nunca perderá este carácter. La casa de Orleans puede pensar hoy dia que en ello consiste su debilidad presente; pero en cuanto quiera, de allì mismo brotarà su fuerza.

Si el nuevo gobierno creyese que llegará á ocupar el mismo lugar que el antiguo tenia para cón el resto de la Europa, ilusion que puede llevarlos á grandes peligros, en lo esterior perderia su fuerza, é interiormente sembraría los recelos y la desconfianza. En decir esto no hay pasiones q' reclamen, sino hechos que hablan elocuentemente. La Restauracion se miraba como encadenada obligatoriamente para con la Europa, por lo mismo el nuevo gobierno debe ostentarse libre en todos sus movimientos; la restauracion se revestia de cierta inviolabilidad profesando los principios de la legitimidad; y el nuevo gobierno debe tomar todo su nervio en el principio de la revolucion. Grandes riesgos se corrieran desconociendo tales contrastes y tales necesidades, pues se podria acaso hacer pensar á la Francia que su condicion actual es menos ventajosa que aun el tiempo de la misma restauracion, ya que no se tenia por salvaguardia, ni el respeto que en pos de sí lleva lo pasado, ni el temor que debiera inspirar la energia de lo presente.

Canning en el Parlamento Británico comparaba la posicion de la Inglaterra en medio de la lucha de principios que conmueven á diversas regiones del globo con la de Eolo en Virgilio.

...........Celsa sedet Æolus arce,
Sceptra tenens, mollitque animos et temperat iras
Ni faciat, maria ac terras cœlumque profundum
Quippe ferant rapidi secum, verrantque per auras.

....

La alta mision de que la profunda politica de este hombre queria defraudar á la Francia, no era por cierto muy facil despues de una revolucion que ostentaba el poder de las borrascas y huracanes populares; era pues necesario consignar en principio que se tenia la fuerza suficiente para moderar el espìritu revolucionario, pero que de ningun modo se queria abdicar de su esencia.

Es preciso no equivocarse sobre el modo de pensar actual de la Francia; esta acepta la paz de buena voluntad, sin embargo que, de ahora seis años hubiera emprendido la guerra con el mayor placer, pero jámas perderá la conviccion de que los dias de Julio de 1830 han trastornado las relaciones morales que con la Europa tenia, y que han borrado con sangre los recuerdos de la invasion. La Francia allá en su interior entrevé confusamente que va á comenzar una nueva època en que andando el tiempo turbará la armonía de los tratados de 1815, asi como los últimos años del último siglo alteraron en mucho los tratados de 1813.

Pero si el gobierno tiene que llenar grandes deberes con respecto á la polìtica estrangera, la sociedad á su vez tiene tambien los suyos. No basta, pues, el ocuparse de los asuntos esteriores la víspera de una batalla ó al siguiente dia de una victoria. Una nacion libre debe prestar perseverante atencion á las relaciones que la ligan con los demas pueblos. Napoleon acostumbró á la Francia á que leyese la historia de la Europa en sus boletines; en tiempo de la restauracion, y sobre todo en los primeros años no nos cuidabamos de saber lo que pasaba del lado allá de nuestras fronteras; pero en 1830 volvimos los ojos con el mayor ahinco ácia la Europa asi como ella se ocupaba con el mayor interes de nuestra suerte. En un principio se creyó inevitable la conflagracion general; pero como la guerra no estalló, los espiritus han caido en una indiferencia casi criminal para un pueblo libre: veamos lo que pasa en Inglaterra; no sucede en el mundo movimiento alguno polìtico que el público ingles no lo perciba y aprecie en el momento; y alli el gobierno se halla advertido, estimulado y contenido por él; la politica esterior está dirigida por el poder; pero siempre es comprendida y consentida por las mayorías parlamentarias y por el pais.

Tal es la esfera de los gobiernos representativos, debiendo asegurar el triunfo del instinto y de la voluntad nacional en sus relaciones esteriores como en todos los demas asuntos. Si el articulo 13 de la carta dice: "El Rey es el géfe supremo del Estado; tiene el mando de las fuerzas de tierra y de mar, declara la guerra, hace los tratados de paz, de alianza y de comercio;" no por eso indica el texto que el poder de la corona en la esfera de los asuntos estrangeros haya de ser ilimitado. El géfe constitucional del estado no es mas absoluto en este punto como en los demas, y siempre debe obrar bajo la influencia de las inspiraciones nacionales, cuya espresion oficial deben ser los poderes parlamentarios.

Ya pasò el tiempo en que el estado general ó el pueblo no podia intervenir en las relaciones de la Francia coh las demas naciones, sino por los subsidios y el dìnero que el gobierno le pedia. Ahora debe concertar la inteligencia y la direccion de los asuntos esteriores con la administracion interior, las consecuencias de su progreso politico debe llevarla á esta nueva conquista, iniciandole en el conocimiento diplomático del mundo con tanto esmero como en los intereses de su libertad doméstica; pero para ello es necesario sacudir la indiferencia y disipar la ignorancia; es preciso tomar interes en los movimientos de los demas pueblos, conocer sus relaciones, su historia, su geografìa, y convencerse de que ya que la Francia cautiva de tal modo la atencion del mundo, debe corresponderle con la mayor perseverancia, pues la soberanía nacional impone á un gran pueblo la obligacion de saberlo todo, asi como tambien la de llevar con buena voluntad todos los sacrificios, y presentarse à cuantos esfuerzos pueda exigir su engrandecimiento moral.

Creemos merecer mejor la benevolencia del pais hablando en este lenguaje que no predicandole ese misero egoismo, tan necio como mezquino, que presume reducir las colosales dimensiones de un estado á las proporciones de una familia aislada. ¿Qué pueblo menor que la Francia, podrá rehusar la doble obligacion de atender ahincadamente à los efectos interiores de su constitucion, y á las relaciones que debe mantener con los demas paises? La Francia por lo menos tiene tanta necesidad como la Inglaterra, de un estudio perseverante en sus relaciones esteriores, pues si sus intereses marítimos y comerciales son menos importantes en los demas puntos del globo que los del pueblo rival, tiene por otra parte asuntos continentales de mayor interes. Una Europa constitucional y libre vá á formarse, y reclama el apoyo moral de la Francia. Cuando en 1688 la Inglaterra hizo revolucion no tuvo que ocuparse del estado interior del continente, y su constitucion tuvo por límites el recinto de la Isla; pero por el contrario, hace 50 años que la revolucion francesa sirve de primer capitulo â la historia de la renovacion Europea. Por otra parte, de muchos años acá la Rusia y la Inglaterra se espian reciprocamente y se disputan el Oriente, al propio tiempo que sus debates diplomáticos, nuestra posicion en el litoral africano, las turbaciones interiores de la Turquia y de la Persia, todo nos excita á una politica activa y previsora que tenga formado su programa de antemano, como lo tienen la de San Petersburgo y la de Westminster.

En el interior, la sociedad y el gobierno pueden disentir en ciertos puntos; algunas veces la sociedad parece que camina delante de su gobierno, y á veces, por el contrario, el gobierno ilustra y lleva de mano á la sociedad; pero en lo exterior, la solidaridad y la unidad son completas, ó por decirlo mejor, una nacion no existe polìticamente en sus relaciones con las demas sino por medio de su gobierno. Este es el que se presenta y el que se identifica con la nacion á los ojos de los demas pueblos, él es que la ensalza ó la humilla en la opinion de ellos, y esta es la razon por que importa tanto á un pueblo libre el estar siempre alerta sobre la polìtica estrangera, dirigiéndola y corrigiéndola, si fuere preciso, por medio del órgano de las poderes parlamentarios. El honor y la vida de las instituciones representativas exigen que no cedan á los gabinetes absolutos en servir con eficacia á la gloria y á la prosperidad nacional.

De aqui á algunas semanas, la polìtica exterior va á comparecer en primer término sobre la escena parlamentaria. Un ministerio dejó sus escaños por no ser infiel á la polìtica que habia adoptado, y en ausencia de las cámaras otra administracion ha tenido lugar. Por lo mismo, Mr. Thiers debe esplicarnos desde la tribuna los motivos de su dimision; y Mr. Mole las causas que le han llevado al poder. Las cámaras van á entrar por necesidad en una nueva era, y asi veremos si su educacion política les permite ya el dar á las cuestiones exteriores la importancia que merecen, y de hacer con ellas una condicion de existencia para el gabinete. Su derecho no está ya en litigio, pues dos veces con un órden del dia motivado, se ha consignado como precedente, el poder que tiene la cámara de los diputados en la discusìon de los negocios exteriores; resta solo ahora el saber comprender y aprovechar las ocasiones de usar de este derecho.

Los debates de la sesion próxima nos prometen el mas alto interés.— Dos hombres de estado, Mr. Thiers y Mr. Mole, comparecerán delante del pais, para esplicarnos los fundamentos de la conducta que han observado. Mr. Thiers tiene necesidad de la tribuna; allí sin duda aparecerá brillante y vivo, y en sus labios resaltará el dificil arte de ser á un tiempo discreto y satírico; respetando, empero, siempre los miramientos de la delicadeza y de la gratitud. Ignoramos los motivos que han podido dirigir á Mr. Mole; pero es preciso aguardar las esplicaciones parlamentarias de este hombre de estado, cuyo carácter adémas es considerado con justicia, y que debe tener muy presente aquel elogio con que el Cardenal de Retz hablaba de su abuelo, á saber: *que deseaba el bien del estado con preferencia á todas las demas cosas.* Las discusiones que se preparan sobre intereses de tal cuantia, y que darán motivo para que luzcan los talentos de la oposicion, tendrán la ventaja de dar á un tiempo á los debates políticos mas importancia y mas realidad, ilustrando á la Francia en el asunto de sus relaciones con la Europa.

Cierto historiador, considerando al pueblo romano como á un ente fisico, como á un solo hombre, dividia su vida en cuatro periodos, á saber: su infancia, su adolescencia, su virilidad, y su vejez. La infancia fué el tiempo en que Roma obedeció á sus reyes; la época que invirtió en sojuzgar á la Italia fué su adolescencia; en la conquista del mundo empleó su edad viril; y despues de Cesar tuvo principio su vejez. Nosotros hemos poseido nuestro Cesar, pero no por eso hemos tocado aun en la decrepitud; y la Francia debe tener muy presente que la edad viril de un pueblo, como la de un hombre, lleva por distintivo la union de la inteligencia y de la fuerza.

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

ESTADO MAYOR GENERAL.

Montevideo, Noviembre 8 de 1837.

ORDEN GENERAL.

Por el Ministerio de la Guerra con fecha de hoy se dice á este Estado Mayor General lo siguiente:

"Art. 1.° El Gobierno dispone que por la órden general se haga saber para un caso de alarma los puntos que deben cubrirse, que fuerzas deben defenderlos, y la residencia ó punto de reunion de toda la demas fuerza armada que forma la guarnicion de esta Capital; que deberá ser en la forma siguiente—

El Batallon de Guardia Nacional de Infanteria, cubrirá las bocas calles de San Pedro, San Gabriel, Parque de Artillerìa, Cubo del Sud y flancos intermedios.

El Batallon de Matriculas, el Muelle, el Cubo del Norte, boca calle de San Luis y los flancos entre estos.

Las Compañias de Abastecedores auxiliares de la Policìa, cubrirán el Mercado, estando á las órdenes del Comisario de él, y este á las del Coronel graduado D. Cipriano Miro, encargado de su defensa, cuyo Géfe tendrá por Ayudantes al Mayor D. Francisco Sanchez y al Capitan D. Saturnino Rebuelta.

Las compañias de carretilleros, auxiliares tambien de la Policìa, cubrirán el Cabildo.

Las Secciones de Policía de la Ciudad, formarán en la Plaza al frente de la Casa central de Policía.

La fuerza de Caballerìa de la Guardia Nacional de extramuros que se halla dentro de la Capital, y la Compañia de empleados formarán en el Fuerte.

La Artilleria en su Cuartel, y la Compañia de Zapadores en el suyo.

El Cuerpo del Resguardo en la Colecturía General; los Serenos en sus puestos, y en último caso en el Fuerte.

Los vecinos con los Tenientes Alcaldes patrullarán sus Secciones respectivas.

La tripulacion de las faluas dotarán la lancha armada á las órdenes del oficial que destine el Capitan del Puerto.

La guarnicion del Ponton se pondrà sobre las armas, como tambien la de la Isla de Ratas.

El Estado Mayor General y sus agregados estarán en su puesto.

La Guardia Nacional de Extramuros, aumentará su acuartelamiento al número de ciento cincuenta hombres; y en las Secciones de extramuros guardarán la linea exterior que se establezca.

Nombrase por Géfe de ella al Coronel D. José Yupes; y por sus Ayudantes al Mayor D. Jacinto Trapani, y al Mayor graduado D. Francisco Garcia y uno de los Ayudantes de la expresada Guardia.

Por 2.° Géfe al Coronel graduado D. Pedro Peñayrua, y 3.° al Teniente Coronel D. Geronimo Caceres.

Cesa el servicio de los Gefes de dia: este servicio se hará por los Géfes de línea, y los de las tropas empleado[s en] la defensa, dentro de los distrito[s de] sus respectivos mandos.

Los Géfes de la línea de defe[nsa] establecerán su residencia en el p[unto] que consideren conveniente.

Nombrase al Coronel D. Barto[lo]mé Quinteros de Comandante [de] armas en la Plaza, con dependen[cia] del E. M. G. y Géfe principal de [la] línea de defensa, de 2.° al Coro[nel] D. Manuel Soria; y por Ayudan[tes] del primero, á los Tenientes Coro[ne]les D. Manuel Araucho y D. Ind[ale]cio Cheneaut.

El Capitan graduado D. Sebast[ian] Sagarra prestará servicio en la [Ca]pitania del Puerto.

El Coronel D. Pablo Zufriateg[ui] quedará nombrado Géfe de la fue[rza] que se reuna en la casa de Gobie[rno] para su defensa; y por su Ayuda[nte] al Capitan D. Juan Francisco [...]sota."

Está conforme.——
Benjamin Brid.



MONTEVIDEO,

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1837

Las noticias del ejército alcan[zan] al 7. El Coronel Saura se habia [in]corporado ya con la division [que] marchó de San José; y ayer 8 deb[ia] verificarlo el General D. Juan [...] Lavalleja y el Coronel Burgueño [con] las fuerzas de su respectivo man[do]. El ejército, provisto de todos los e[le]mentos necesarios para el comba[te] marcha á buscar la victoria, seg[uro] de encontrarla; por que ella no p[ue]de dejar de decidirse al fin por [los] que defienden la mas justa de [las] causas contra la mas inicua de [las] agresiones: es decir, el órden de [la] sociedad, y el respeto de las Leye[s y] de las instituciones contra el des[ór]den de la anarquia y la arbitraried[ad] de los caudillos.

ESTRACTOS DE PERIODICOS EXTRANGEROS.

El *Times* publica el discurso pr[o]nunciado por Sir Robert Peel an[te] los electores de Tamworth—

"Mis opiniones, señores, ha dic[ho] Sir Robert Peel, jámas han sido [un] misterio para nadie. En las últim[as] elecciones os he dicho que profesa[ba] principios conservadores; ellos [no] han cambiado. Os dirè lo que en[ti]endo por principios conservador[es]. El que esté ligado á estos principi[os] debe defender la Iglesia Anglica[na] y la religion protestante tal cual [se] halla establecida en el imperio, y [...] rechazaré toda proposicion que te[n]ga por objeto separar la Iglesia d[el] Estado para favorecer el principio [de] la libertad de cultos. Defenderé [la] Cámara de Lores y la de los Com[u]nes contra los que quisieran desbar[a]tar la antigua cónstitucion y reem[]plazarla con el principio democrátic[o]. Tambien considero el sósten del b[ill] de reforma como perfectamente com[]patible con los principios conservad[o]res, no solamente en su tenor liter[al] sino aun en su espiritu. Se ha acusa[]do á los conservadores de querer mu[]tilar el bill de reforma; esto es un[a] calumnia; porque yo y mis amig[os] en todas las sesiones le hemos prot[e]jido contra los ataques de sus m[as] decididos partidarios.

Cuando Lord Althorp presentó es[]ta medida, los conservadores la acep[]taron; pero los que, en aquella epoc[a] no pedian sino el *bill* aspiran hoy [al] escrutinio secreto, á los parlament[os] trienales, á la franquicia electoral pa[]ra los propietarios de casas.

...s muy cierto que muchos partidarios de este bill han sido burlados en su esperanza; ellos se habian ...inado que él abriria las puertas del Parlamento á diputados que ...brarian el imperio por su elocuencia y su práctica en los negocios de ...do. "Mas de una flor, decian ..., se desplega lejos de los ojos del ...lo y prodiga sus perfumes à los ...rtos," Y bien! desde que estas ...s han sido transportadas á la Cámara de los Comunes, creo que el ...me de la Cámara no ha cambiado. No solamente no se distinguen ...s nuevos miembros por una grande ...tud en los negocios de Estado, ... su única idea es presentar una ...titud de bills para pasar á la posteridad poniendo en ellos sus nombres. Si, defenderé el bill de reforma contra estos tales inconsiderados, ...s esfuerzos incesantes para cambiar la Constitucion, tienden á degradar la Inglaterra á los ojos del mundo ... trabar la marcha de la reforma ...titucional en otros paises. Puedo ...guraros que uno de los primeros ...s de estos traficantes de constituciones seria privar á Tamworth de su ...resentacion; y ya un diario que ...tiene el gobierno ha espresado esta idea. Si vosotros, pues, quereis ...ar de vuestros antiguos privilegios ...iad conservadores al Parlamento. ... conservadores no son enemigos ... progreso, pero ellos distinguen ...re la reforma sábia y todos esos ...yectos absurdos que se acumulan ...a Secretaria de la Camara de los ...munes. ¿Qué significan, por ejemplo, esas ciento setenta proposiciones ... tienen por objeto cambiar la constitucion inglesa? Felizmente la constitucion ha salido sana y salva de esta prueba.

"Electores! jámas han sido tan ...portantes vuestros deberes. Tene...s al presente en el trono una jóven soberana que ha llegado á una ...d que le permite ejercer las funciones regias. Creo que jámas ha subido al trono una jóven Reina despues de haber recibido una educacion ...s perfecta bajo todos respectos; y ...nque vosotros os ocupeis en este ...mento de negocios puramente temporales, juzgo que seria conveniente ...ecieseis una fervorosa oracion al ...do-Poderoso para que se digne ...gundar las leales intenciones de la ...eina para la perfeccion, la gloria y ... felicidad del pueblo.

"Seria una absurda adulacion decir ...e una Reina tan jóven tiene ya ...ande esperiencia en los negocios ...blicos. Menester es que sea gobernada por el parecer de otras personas. Sin embargo, pronto adquirirà ella la esperiencia en los negocios, y me complazco en creer que ...s electores de este vasto imperio ... considerarán como sus protectores ... tutores naturales, y que obraràn ...n bien, que cuando llegue la época ... que la Reyna tenga una mayor ...abitud de los negocios, encontrará ...tactas las prerogativas de la corona. ...n deber de los electores es enviar ...l Parlamento diputados decididos á ...ostener nuestras instituciones, y no ...s partidarios de los ministros que, ...ualquiera que sean sus intenciones ...ersonales, dán demasiada influsncia ... hombres que están dispuestos á derribar la Iglesia Anglicana, á reemplazarla con la libertad de cultos y á abolir la Cámara de Lores.

"Los conservadores han combatido siempre por el mantenimiento de las instituciones del país. Fuè propuesto el establecimiento del escrutinio secreto; la division dió 265 votos contra ...a proposicion y 153 en su favor. Pues bien! Habia en la mayoria 186 votos pertenecientes al partido conservador. Así es que los Ministros habrian estado en minoría si los conservadores no les hubiesen sostenido. Esto es lo que ha sucedido en una infinidad de circunstancias. Señores, si soy honrado con vuestros sufragios, permaneceré fiel á los principios que acabo de esponer. Defenderé los privilegios de la Cámara de Lores, y haré todos los esfuerzos posibles para que Su Magestad pueda despues de un reinado dilatado y glorioso, entregar á su sucesor, y ¡quiera Dios que este sea un heredero directo! las prerogetivas de la corona intactas, y la libertad del país ampliadas y consolidadas. (Aplausos.)"

—Se lee en el *Morning Chronicle*: Estamos seguros que las ideas despóticas del Rey de Hanover son bien conocidas. El Duque de Cumberland era el Gefe de los Torys; él intrigaba por ellos en Inglaterra y en el extrangero, y èra de cuerpo y alma adicto á su causa; asi es que ellos se prometian grandes cosas en el caso que él hubiera subido al trono de Inglaterra. Está probado ahora, que él y sus agentes sondeaban la opinion en el ejércìto, para impedir al difunto Rey Guillermo realizar sus generosas intenciones relativas à la reforma.— Es evidente, tambien, que si la Providencia, para castigo de nuestros pecados, le hubiera abierto el camino al trono, su primer acto hubiera sido deshacer todo lo que su real hermano habia hecho por el bien del Reyno Unido.

—En la sesion del 18 de Julio último de la Asociacion general de Irlanda, Mr. O'Connell ha hecho la lectura de un proyecto de peticion dirigido á la Reina, el cual ha sido sometido al exámen de una Comision.

Este proyecto, dijo él, deberá ser remitido á Lord Durham, à fin de que él quiera presentarlo á S. M. La posicion y el caràcter del noble Lord deberán hacernos creer que él querrá encargarse de ello. El no es ministro, pero es el amigo del ministerio, y el ministerio lo presentará á S. M. como digno de hacer el mayor honor que puede hacerse á un hombre. Mr. O'Connell examinando despues el estado del pais, repitió, que él iba á iniciar una nueva negociacion con los orangistas, para llegar á una reconciliacion. Si sus esfuerzos fueron vanos, el pueblo no tendria mas que deplorar sobre su última esperanza, la disolucion de la union.

La asociacion hizo algunas observaciones en el mismo sentido presentadas por Mr. Grattan.

Extractamos del proyecto de la peticion los pasages siguientes:

"Nos tomamos la libertad de exponer respectuosamente á S. M. q' despues de su advenimiento al trono, han acaecido dos sucesos que han afligido profundamente al pueblo Irlandes, y que revelan las intenciones de la faccion hostil á la Irlanda.

"El primero de estos acontecimientos es la suspension que se manda hacer por la cámara alta del Bill que ordenaba á los Sherifs el aumentar el numero de los lugares de votacion (pollig places) para las elecciones parlamentarias.

"El segundo suceso lo constituye un crimen que hace estremecer de horror: he aqui los pormenores.

"En la noche del 28 de Junio último, víspera del dia de los Apostóles San Pedro y San Pablo, algunos niños católicos habian, segun una costumbre muy antigua, encendido fogadas en una plaza del pueblo de Mallyesk, en el condado de Meughem.

"Estos niños, señora, jugaban alegremente al rededor del fuego, cuando repentinamente se oyó el estallido de un fusilazo, y se vió á uno de estos niños llamado Roberto, caer exánime herido de un balazo; un segundo tiro mató al hermano de este niño, un tercero tiro......, pero detengamos aquì nuestra pluma, hemos dicho mas de lo que era preciso.

"Cualquiera puede imaginarse la desesperacion de aquella madre cuando le llevaron á sus hijos inanimados y cubiertos de sangre. Si ella no perdió la razon fué solo porque espera en la misericordia de Dios, pues ella no espera la justicia de los hombres; siendo la faccion poderosa en nuestro pais.

"Jamas se cometió un asesinato mas ìnfame, ni aun entre los indios salvages de la América del Norte; entre los Cáfres bárbaros, no se ha vertido tan cruelmente la sangre de niños inocentes.

"Todo lo que imploramos de vuestra magestad, es que se digne proteger à su fiel y leal pueblo irlandes, contrariar las maquinaciones de la faccion que, por el influjo q' goza, ha hecho cometer injusticias que claman al cielo, á la luz del dia, á la cámara de Lores, y horribles asesinatos durante la noche, en el condado de Managen.

"Nosotros no pedimos, Señora, que intervengais en la decision de los pares; solo os suplicamos que tomeis medidas para debilitar una faccion que viola todas las leyes, y que se entrega á cometer toda clase de crìmenes."

FRANCIA.

El Sr. General Trezel ha hecho publicar la siguiente nota.—

Bona, 15 de Julio de 1837.

"Mr. Baude ha dicho en la tribuna de la Cámara de Diputados, en la sesion del 9 de Julio que despues de un combate dado el 9 de Octubre de 1836 á los alrededores del campamento de Drean, diez prisioneros de las tropas del Bey de Constantina, habiendo sido conducidos á ese campamento, á nueve de ellos se les habia cortado la cabeza. Mr. Baude ha sido mal informado.

"El general Comandante de la provincia de Bona declara, que el hecho es falso. Ningun prisionero ha sido conducido al campamento; en el combate 22 cabezas han sido cortadas por los indigenas, pero fuera, sobre el campo de batalla.

"Un desgraciado árabe que tuvo la felicidad de tocar con la mano el caballo de *Joussof-Bey*, fué salvado del furor de estas gentes, indignadas de que los de la caballeria de Achmet hubiesen matado atrozmente muchas mugeres en los aduares de la llanura de Bona; el general le despidió libre al dia siguiente por la mañana dandole una suma de dinero.

"El General Trezel acababa de llegar à Bona, y no pudo hallarse presente á este combate inopinado; pero prohibió al dia sigaiente que las cabezas cortadas por los indígenas fuesen expuestas en la plaza del mercado. Hace seis años que el general sirve en Africa, y las tropas que ha tenido el honor de mandar sucesivamente en las tres provincias, no han tenido necesidad de órdenes para mostrarse tan generosas como valientes, y jámas ha tolerado que un soldado indigena viniese á presentarle la cabeza de un enemigo."

El Mariscal de campo al mando de la Provincia de Bona.

"Firmado, *Trezel*"

PALERMO, *4 de Julio.*

Todas las grandes precauciones q' se han tomado, no han bastado para libertarnos del cólera que hasta la fecha ha hecho perecer 1,500 personas. Una comision nombrada por el pueblo se ha encargado de la direccion de los negocios públicos y una de sus primeras medidas serà emplear en beneficio y alivio de los pobres las 150,000 onzas que se encontraron en las cajas de la Tesoreria. Se ha cerrado la entrada á todos los buques q' vienen de Nápoles.

SUIZA.

DIETA FEDERAL.

(Sesion del 25 de Julio.)

El pacto federal establece que los cantones deberán protejerse reciprocamente sus constituciones. Glaris ha cambiado últimamente su carta constitucional, que tenia dos siglos de existencia y otorgaba privilegios á la parte católica del canton, aunque no formaba sino la séptima parte de la poblacion. La nueva constitucion concede una parte proporcional en la representacion á los ciudadanos de ambas sectas.

La cuestion sobre la garantía de la nueva constitucion, era el asunto de la órden del dia, y habia dado ocasion á largas y acaloradas discusiones. Los cantones *retrogrados* niegan su garantía á la nueva ley constitucional, bajo el pretesto de que ella menoscaba los derechos de los católicos; pero como se requieren precisamente doce cantones (que hacen mayoria absoluta) para acordar la garantia, los adversarios de la nueva carta se oponen tenazmente á que el voto de Glaris sea contado en la votacion; y esta cuestion preliminar ha ocupado toda una sesion, sin arribar á un resultado decisivo.

—Escriben de Constantinopla, con fecha 28 de Junio, al *Morning Herald*:——

"Los preparativos que hace la Rusia en Sebastopol, son segundados en Georgia por el Gobernador General, Baron Rosen, que dispone todo para una expedicion de 8,000 hombres con una reserva de 4,000. Se teme que las provincias de la Circasia sean invadidas por muchos puntos à la vez: de modo que las fuerzas nacionales, divididas, no podrán sostener ventajosamente el ataque. El poder de las armas no será encargado solamente de efectuar la conquista; la influencia seductora del oro tambien será empleada: La Circasia será invadida por tres puntos; el General Wilmiooff á la cabeza de 10,000 hombres, con una reserva de 4,000 se pondrá en marcha de Kouban; el general Rosen sale de la Georgia con sus 12,000 hombres, de los q' 4,000 son de reserva; una tercera division debe partir de Sokoumkalé, puerto de mar en la Abasia. No se dice cual será la fuerza numérica de este último cuerpo. La Rusia evita esta vez el emplear las masas, mas embarazosas que ùtiles; cuerpos compactos y abundantemente provistos de todo, servirán mejor á sus proyectos. Los Circasianos alarmados por el peligro inmenso que los amenaza, solicitan los socorros de la Inglaterra; pero ella se ensordece a sus ruegos. El infatigable Daocid Bey no perdona sacrificio para preparar á las tribus belicosas á una resistencia; pero los bravos Circasianos acometidos por varios puntos, les será dificil defenderse con buen suceso."

—Escriben de la misma ciudad, 28 de Junio, al *Times*.

"El Sultan continúa haciendo sus reformas en la administracion. Vessaff-Effendi, su secretario, ha sido destituido y desterrado por toda su vida. S. A. apercibiéndose que era engañado por las personas que lo cercaban, va á poner en uso una antigua práctica de sus antecesores, que consagraban dos dias de la semana á dar audiencias à sus vasallos. Se dice que el Pachá de Adrianopolis va á ser elevado á la dignidad de gran visir, y que el ministro del interior y Achmet-Pachá, director del almirantazgo, serán destituidos de sus funciones. Fazli-Bey ha salido para Londres, encargado de una invitacion del Sultan á Reschid-Bey, proponiéndole aceptar el cargo de Reis effendi, ministro de negocios estrangeros. Se dice que los rusos han efectuado un desembarco en la costa de la Circasia."

VARIEDADES.

APETITO DELICADO DE UNA INDIA.

Al principio de la conquista del Brasil, un misionero Jesuita que se habia internado en el pais, encontró á una India muy vieja y enferma en una choza. El zeloso padre que habia aprendido la lengua de aquella provincia, quiso salvar el alma de aquella infeliz muger con el bautismo, y con este fin principió á catequizarla. La India mostró no solo que entendia todo lo que le enseñaban, mas tambien su fé, porque de nada dudaba, tanto que el buen sacerdote le administró el bautismo. — Curada ahora el alma de la India de sus pecados, quiso el padre espiritual curar tambien la debilidad corporal de la convertida, ofreciéndole algun alimento; pero ella rehusó todo con pretesto de debilidad de estómago.— ¿Quiere Vd. abuela, le dijo el Misionero, un terroncito de azucar, ò alguna cosa delicada de las que tenemos de Europa? Pida lo que se le antoje. Ah padre, respondió la India, mi estómago no consiente nada; solo hay una cosa que me gustaria, y es un bocado que no he tomado hace algunos años; si Vd. pudiera conseguirme la cabecita de un niño Tape, bien asada, seria un regalo para mi. El misionero dió un saltó atrás al oir el estraño apetito de la vieja; y luego le informaron que la India era de una tribu de antropófagos.

Movimiento de poblacion.

Pasaportes despachados.—Dia 8.

D. Salvador Pondal, para	Buenos Ayres
Ramon F. Fernandez,	id
José María García y Arquivel	id
Lorenzo Nieto,	id
Aristides Saviesti,	id
Benito Ramirez,	id
Gregorio Casañas,	Janeiro
Manuel Jacinto Peña,	Cádiz.

Presentados—Dia 8.

D. Joaquin Pedraza, de	Maldonado
Felix Caballero,	Bahía
Francisco Abo,	id
Gabriel Ventura Viana,	id
José Gonzalves Victoriano,	id
Jayme Guardiet,	Barcelona
Pablo Viñals,	id
Domingo Suizano,	id
Antonio Pedreron,	id
José Govern,	id
José Claset,	id
Fermin de Leon,	Sebellaty
Hilario Silva y un peon	Santa Lucía

Introduccion de Ganado.

Dia 8.

	vacunos
A D. Anselmo Aquino,........................	203
Manuel Echegui,........................	154
Andres Estrada, ...	417
	774

Despachado en la aduana.

Dia 8.

á McDowall Kemsley y Ca.

2 cajones géneros para ponchos.

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 8.

Barca bremense *Elizaveth*, salió de Nueva York el 10 de Agosto y de Buena Vista el 22 del mismo, consignada á los SS Stanley Blacá y Ca., con 1 cajon pañuelos de algodon, 120 moyos sal.

Paquete nacional *Eufrasia*, de Buenos Ayres el 6 del corriente, consignado á D. Francisco Mainez, en lastre.

HAN ABIERTO REGISTRO.—Dia 8.

Bergantin nacional *Fígaro*, á la carga para Cádiz, por D. José Gestal.

Goleta paquete nacional *Flor del Sud*, á la carga para la Colonia, por su patron.

HAN CERRADO REGISTRO.—Dia 8.

Goleta nacional *Jóven Alexandro*, para Mercedes, en lastre por su patron.

Ballenera argentina *Fortunata*, para la Colonia en lastre, por su patron.

SALIDAS.—Dia 8.

Barca francesa *Rápido*, para el Havre de Gracia.

Barca inglesa *Delhi*, para Buenos Ayres.

Bergantin brasilero *Descubridor*, para el Rio Janeiro.

LIBRERIA
DE JAIME HERNANDEZ

LOS Sres. Suscriptores al Boletin Musical que sepublica en Buenos Ayres puede ocurrir a recorer los cuadernos que acaban de llegar.

Se hallan de venta las Comedias siguientes— Quince años ha Drama en 7 actos, la venganza Drama en 6 actos; las dos por Victor Ducange y arregladas para el Teatro español.

GARN BARATILLO.

EN la esquina de Ellauri frente á la esquina del Sr. D. Roque Graseras, se abrira mañan miercoles 25 do Octubre de un surtido general de efectos, y son los siguientes: pequines, de seda floreados á 4 y medio reales vara, mandarinas de seda á 4 y medio reales vara, pequines anchos de la India á 8 rs. id., sargas y tafetanes anchos á 5 y á 4 y medio rs. id., chales de seda á 3 y medio pesos y á 3 id., pañuelos de seda para manos finos á 11 rs. y á patacon, sarazas finas á real y medio y á 6 vintenes y á real vara, lienzo fino á un real y medio á 6 vintenes y un real y 4 vintenes vara, madrases finos á real y medio y 6 vintenes y un real vara, listados finos á real y medio vara, percales finos á 2 rs. y á real y medio vara, belos blancos finos á 6 pesos, pañuelos y belos negros finos á 8 pesos, pañuelos de tibel de 6 cuartas á 22 rs. estambres para cóalecos á 5 rs. vara, cotones para id., á 3 y medio, medios merinos á 7 rs. vara, prunelas, astracanes, brines, espumilla de lana y otra numerosa variedad de articulos todos a precios muy baratos.

AVISO

EN la calle de San Francisco No. 52 se hallará para alquilar á todas horas, un coche decente con buenas mulas, cochero inteligente y de conducta abonada. Los que quieran ocuparlo seran servidos con esmero, y con mas equidad que hasta ahora otro de su clase. Se alquila por separado el cochero con sus mulas. oct. 25—

Aviso á los Capitanes de Buques.

A bordo del Bergantin Motion existen de diez a quince toneladas de lastre que se vende a precio comodo: el que desease comprar vease con su Guardian a bordo de dicho buque.

LASTRE

HAY a bordo de la Fragata Hamburguesa lastre de piedra que se vende a un precio muy barato. Véase con el Capitan a bordo ó con los consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER & Ca.

SE VENDE.

LA esquina pulpería, calle de S. Carlos No. 46; el que la quiera comprar, ocurra á la misma que encontrará con quien tratar.

EL AJENTE DE
Negocios de Campaña.
COMPRA.

DE tres á cuatro suertes de estancia, entre el Rio Arenguá, Arapey, Arroyo Valentin ó en las costas del Queguay; el que las quiera vender ocurra al escritorio sito en el Porton Viejo.

SE VENDE

UN mulato de 22 años, apto para todo servicio, que se halla detenido en la Policia. El que se interese vease con su amo D. Antonio Ferreira en el hueco de la Cruz frente de la barraca de Luna. oct. 26.

AVISO

SE alquilan 4 piezas de alto, con cocina &c quien las necesite, en esta imprenta darán razon. oct. 26

AVISO DE POLICIA

POR disposicion Superior se hace saber al público que en término de 30 dias siguientes de la publicacion de este aviso no apareciese el dueño del número que fué premiado del apero de plata, se rematará en público, depositando su importe en la caja pública á favor del que en lo sucesivo acredite mejor derecho.——Montevideo Octubre 25 de 1837.——YLLA y VIAMONTE.

AVISO AL PUBLICO.

EN los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Noviembre del corriente año, y a las puertas del Juzgado Ordinario, se ha de celebrar almoneda pública para la venta y remate en la última tarde de todos los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Montes, que corresponden a su hija y heredera Da. Josefa, consistentes de un terreno de estancia sito en el partido de Solis Grande, jurisdiccion de la Villa de Canelones, ganado vacuno y cabalgar en el propio establecimiento, y otros bienes de la misma testamentaria de cuyo pormenor, la clasificacion, y tasacion de todos ellos, seran instruidos los licitadores en la Escribanía de dicho Juzgado, donde podran ocurrir al intento; y cuyos intereses se venden por disposicion del Juzgado y pedimento de la tutora y curadora de la expresada heredera. —Maldonado, Octubre 5 de 1837.

Sebastian Roso, Escribano público.

Es copia——*Roso.*

Hay de Venta

CHAPAS de Fierro, en cajones, propio para techos: Sillas de Montar, inglesas, de calidad superior. Ocúrrase á

SHAW, HERMANOS Y CA.,
oct. 10 Calle de San Felipe No. 83.

SE VENDE,

EN la calle de San Pedro afuera del Porton en casa de D. Tomas Sartori, pintura en masa fina de mejor calidad, recien llegada por mayor y menor a precios muy equitativos: tambien se vende pronta como para pintar. oct. 30

AVISO

SE VENDE UN NEGRO POR NO QUERER servir a su amo; entiende de trabajo de quinta y de picar carreta: el que se interese en su compra puede ocurrir á la primera cuadra del Muelle fonda con el nombre de Catalana, donde daran razon de su dueño. oct 13 3p

AVISO

SE VENDE UN MULATO EN CANTIDAD de 430 pesos; es inteligente en todo trabajo de estancia, se halla detenido en la Policía por disposicion de su amo: quien quiera tratar véase con el Procurador de número D. Mariano Lavandera, que vive en la Ciudad nueva casas del Dr. D. José Pedro de Oliveira. oct 13 3p

SE VENDE

EN la calle de Pescadores, No. 33, raíz de Marimoña de todos colores, Nardo, y Jacinto. Tambien, Mantequilla de Buenos Ayres, á 3 y medio reales la libra.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—VENDE.

DOS carretas de buenas maderas, y propias para el trabajo de campo, con 11 bueyes, y todos los útiles necesarios; las que dará á mui moderado precio: para tratar estará en su escritorio sito en el Porton Viejo.—MANUEL CORRA.

SE VENDE.

A pedimento suyo un negro de 23 años de profesion cocinero y propio para el campo, en la cantidad 350 pesos libres de todo derecho: el que lo precise ocurra a la calle de San Gabriel No 93, donde daran razon. oct 19 3c

SE VENDE

UNA carretilla de playa con tres mulas, y todos los demas útiles en un estado regular, por un precio acomodado. El que se interese en su compra puede verse con D Juan Pablo Merlades, frente la herrería de D. Luis Rico. oct 19 3p

Amedé Lamber,
TINTORERO, LIMPIADOR Y APRENSADOR.

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Ciudad, que acaba de abrir un establecimiento de esta clase en la calle de S. Joaquin casa de D. Domingo Vazquez. Tine toda clase de telas de lana y seda; da a las telas negras diferentes colores sin alterar la calidad; tiñe los chales sin cortar los bordados; blondas, merinos, y los fraques y levitas sin deshacerlos: y blanquea y deja como nuevos los chales de cachemir, velos, grenadina, y limpia toda clase de vestidos de hombre y de Señora sin que exhale ningun olor y les vuelve su primer forma y lustre; saca las manchas en seda sin mojarla y sin alterar los colores; compone tambien los generos de seda picados aunque sean floreados. No omitira sacrificio para merecer la confianza de las personas que se dignen ocuparlo

SE VENDE

EL Reñidero de Gallos conocido por el de Camariños: el que se interese en su compra puede verse con el mismo en la calle de San Luis. Octubre, 19—3p.

AVISO INTERESANTE.

EN la botica de Fernando Seron y Ca., calle San Pedro, No. 9, á la entrada del Porton Viejo, se compra Botellas vacias, y Frasquitos id., de toda clase. s 7

Se Vende.

POR ausentarse su dueño del país, un almacen de corto principal y hace muy buenos diarios; el que se interese en su compra, puede ocurrir al mismo almacen, en la calle de S. Telmo No. 83, que se hallará con quien tratar.

AVISO.

SE vende una Pulperia, calle de San Carlos No. 151, por querer su dueño ausentarse del pais. El que se interese en ella, ocurra frente al Café del Fuerte, en la esquina nueva.

AVISO

SE necesitan los números 334, 877 y 873 del *Universal.* El que qeiera venderlos ocurra a esta oficina, que se pagaran a buen precio.

Aviso.

SE necesita un cocinero sin familia y de buenas costumbres, en la calle de S. Fernando No. 77 darán razon.

Aviso.

A la vuelta de la casa de Pampillon frente a la mar, casa No. 187, vecino de José Chicolaten, se halla una morena para ama de leche; quien la necesite, puede ocurrir a dicha casa.

Aviso.

SE necesita un hombre, para capataz de un establecimiento de Saladero, que tenga buenas recomendaciones. La persona que se halle capaz para este ejercicio, puede ocurrir a tratar a casa del Sr. D. Antonio Marquez Guimaraens.

Se vende.

UNA criada jóven, sabe lavar, planchar, cocinar y los quehaceres de una casa; se vende en la cantidad de 400 pesos que fué lo que costó; quien la quiera comprar véase con su amo que vive en la calle de S. Gabriel No. 43

AVISO INTERESANTE

EN la Carpintería del Sr. PANRET, calle de S. Fernando abajo de la casa del Sr. Correa, hay un individuo que ofrece sus servicios al público en el ramo de tapicería y colchonería, aforra sofas de usados que quedan como nuevos, corta colgaduras a la última moda a precios equitativos. En el mismo corralon tiene para vender dos carros ingleses, una carreta de bueyes muy fuerte, y dos carretones hermosos propios para el campo, todo a precios muy bajos. oct 20 3p

AVISO

EN la calle de San Juan No. 46, el Domingo 22 de Octubre se abrira en el Bodegon de D. Joaquin Bernard, una sala con una mesa redonda, que se servira el almuerzo a las 9 de la mañana por el precio de 360 reis: la comida a las 5 de la tarde por el precio de 480 reis para personas decentes. Tambien se dara almuerzo particular y comida afuera. Quedara sumamente agradecido a las personas que quieran honrarlo con su confianza. oct 19 3p

SE VENDE

UN terreno en el camino de la Aguada, mas abajo de la Barraca del Sr. Pereira, con 15 varas de frente y 35 de fondo; en él se hallan tres cuartos edificados de material, con sus respectivas cocinas tambien de material, y tres casillas de madera con sus cocinas de madera, todo en buen estado por estar recien edificado y hecho. La persona que se interese puede apersonarse al Escritorio de D. José Alvarez, calle de San Juan No. 80, que encontrara con quien tratar. oct 10

Vidrios Planos.

DE todos tamaños se vende por cajones ó en lotes, al gusto de los compradores á precios sumamente equitativos: Ocúrrase para tratar á la casa, calle de San Carlos No. 36. O 9—

EL AGENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE.

EL Terreno de un propietario, que lo ha dividido en 70 solares, despues de haber delineado las calles, de modo que edificado será un lindo Pueblo, en el que se encontrarán 32 esquinas; los que gusten comprar ocurran, al Escritorio sito en el Porton Viejo, en donde verán el plano, y serán instruidos de cuanto deseen saber á este respecto. Tambien un terreno cerca del cuartel de Dragones, y un Birlocho.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE

UN criado de campo que es buen desollador, otro para mucamo, con aptitudes para otro servicio, un id. Albañil, y una criada: la persona que se interese en su compra ocurra á la oficina sita en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

Se alquila.

UNA barraca propia para negocio de maderas con un gran almacen interior, sita en la calle de San Luis contigua á la casa conocida por el finado D. Gonzalo Gomez de Mello: el que quiera tratar ocurra á la esquina del Tigre.

Se vende ó se cambia
Por una finca situada en la Ciudad.

UNA Chacra del Miguelete, regularmente poblada de árboles, con un buen edificio y que rinde el uno y medio por ciento mensual de lo que se pide por ella. Ocúrrase á la calle de S. Felipe No. 44 en los altos.

¡ Ojo !
Al baratillo en la calle del Muelle, chocolateria de D. José Cabot N.° 87.

Chocolate de España superior á 6 reales libra, id. comun á 7 vintenes libra, yerba paraguaya superior á 3 rs. libra, azucar blanca superior á 1 real libra, alpiste a 80 reis libre, té pólvora á 12 rs. libra, aceite fino á 5 y medio pesos arroba, id. la botella á 3 rs., licore. finos á 3 rs. botella, vino frontigñan á 3 rs. id., manteca frezca á 4 rs. libra, almendras con cascara á 6 vintenes libra, longaniza de Viquę a 6 rs. libra, pimenton picante á 2 y medio rs. libra, id. dulce á 2 y medio id., gorros colorados á 7 pesos 4 rs. docena, café molido, especias, arroz y otros artículos sumamente baratos y el maravilloso balsamo de Malats. oct. 26

AVISO

SE vende un terreno en la Aguada, en los fondos del finado D. Luis de la Rosa, con 2490 varas cuadradas, un rancho con pared de material, compuesto de sala y aposento, y por separado una cocina de azotea: tiene 92 árboles de todas clases y una parra.

El que se interese en su compra, acuda á la esquina que hace cruz con el Hospital de Caridad, calle de S. José No. 12, que hallará con quien tratar. oct· 26

AVISO

SE necesita una conchavada, para servir á un matrimonio con muy poca familia, en esta imprenta darán razon oct. 26

Se Vende,

UN Negro como de veinte y cinco años; es de oficio Barbero, sano y sin vicios, y propio para todo trabajo, se vende por no necesitarlo su amo. El que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle San Joaquin No. 127, y encontrará con quien tratar. oct. 9

Aviso á los amantes de la música.

EL que subscribe maestro de Piano, se propone dar lecciones de este instrumento y de canto á las personas que gusten ocuparlo dentro y fuera de la ciudad: tambien se ofrece a copiar toda clase de música y prodigar á sus discipulos la que ha traido de Europa, y á afinar por separado los pianos que se le presenten todo equitativamente y con el esmero a que le estimula este encargo en que confia agradar. Las personas que quieran distinguirlo con su eleccion se serviran dejar un aviso con su nombre, el de la calle y número de la casa de su habitacion, en el escritorio de D. Juan Maria Perez, calle de San Sebastian número 9.

Rafael Gonzalez.

AMA DE LECHE

UNA muger blanca quierre conchavarse para este fin: el que la necesite puede ocurrir al Mercado, cuarto No. 10. nov 3 3p

El Agente de Negocios de Campaña Vende.

UN terreno en el Arapey Chico, compuesto de una legua cuadrada, mas 1,060 cuadras cuadradas, el que se vende a muy moderado precio, para tratar estará en su oficina sita en el Porton Viejo.

Aviso interesante.

EL Señor Miguel David fabricante de chocolate tiene el honor de avisar al público de Montevideo, y a los aficionados de chocolate que tiene en su tienda calle de los pescadores N.° 89 todas clases de chocolate y de todos precios. El chocolate *Oliquen de Irlanda*, el mejor de todos es muy estomacal y produce el mejor efecto sobre las personas que padecen de las enfermedades de estomago, todas las demas clases son perfeccionadas y cacao es puro y muy escogido el todo a precios muy equitativos. Noviembre, 3—15p.

Aviso de la Policia.

LOS individuos que pertenecen a la 2.ª Compañia auxiliar de Policia que se compone de Carretilleros se presentaran en el Mercado a las 10 de la mañana del Domingo 5 del corriente, para su nuevo enrolamiento y distribucion de papeletas en la inteligencia de que a no verificarlo incurriran en la pena que se estime conveniente aplicarles por la inobediencia.—Montevideo, Noviembre 2 de 1837. ILLA.

AVISO

EN la barberia de D. Valeriano Gomez, en la calle de S. Gabriel No. 34, se venden y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa, al precio mas equitativo que los demas y se ponen ventosas sajadas á cualquiera hora que lo precisen. oct. 27

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro No. 97, tienda al lado de la casa de D. Agustin Castro, se hallará madras de superior calidad a 1 y medio reales vara; dicho regular a 6 vintenes; dicho mas inferior a 80 reis; lienzo de tabla superior a 1 y 3 cuartillos rs.; dicho asargado a 8 vintenes; dicho sin asargar ancho a 6 vintenes; dicho mas angosto a real; nanquin a real; sarazas a 1 y medio rs., a 6 vintenes, a real y a 3 vintenes; listados finos a 2 rs.; estopillas a 4 y medio pesos pieza; bretañas anchas a 4 pesos; muselinas de colores a 6 vintenes vara; pañuelos de algodon de rebozo a 8 y a 7 rs. uno; dichos de medio rebozo a 5 rs. y a 12 vintenes; dichos de lanilla de rebozo a 14 rs., de medio rebozo a patacon; velos negros de punto a 20 rs.; dichos chicos a 12 rs.; dichos blancos finos a 5 pesos; brin blanco de hilo a 4 rs.; dicho de colores a 3 rs.; pañuelos de cambray de algodon bordados para manos a 5 rs; dichos lisos a real; dichos de muselina a real; dichos de colores a 6 vintenes; colchados finos para chalecos a 5 rs. el corte; peinetas de carey a peso el par; abanicos, paraguas, sombreros, medias, guantes, y otra porcion de diferentes efectos, todos a precios muy baratos. oct 3 3p

RIFA.

En dos suertes las 4 alhajas siguientes:

1.ª Una caja de polvillo de oro con música.

2.ª Una cruz de oro con topacios y dos frasquillos de esencia, de cristal y tapa de oro: tasado todo en 250 patacones.

Se venden las cédulas á dos patacones en la Librería de Hernandez, donde están de manifiesto dichas alhajas.

Se halla de venta el Plan de Señales del Telégrafo de la Sala de Comercio y el de la vigia del Cerro.

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Habiendo acordado el Gobierno sacar á remate, con arreglo á la ley, el derecho del Papel Sellado, Patentes y Alcabalas por el término de un año, que debe empezar á correr desde el dia 1.° de Enero de 1838, se hace saber al público para que los que se interesen en el arrendamiento de este ramo dirijan sus propuestas cerradas á la Secretaria de este Ministerio el dia 21 del próximo mes de Noviembre, sobre las bases de que se instruirá á los licitadores en dicha oficina, y en presencia de los que serán abiertas aquellas á la una de la tarde del dia anunciado: en el concepto de que, abierta que sea la primera, no se hara lugar á ninguna otra de nuevos concurrentes, ni á la menor variacion en las que ya se hubiesen recibido.

AVISO OFICIAL.
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Debiendo sacarse á remate el derecho de los corrales de abasto de esta Capital y su Departamento, por todo el año de 1838; el Gobierno ha acordado se admitan propuestas cerradas para su arrendamiento; las cuales deberán entregarse en la Secretaría de este Ministerio el dia 30 del próximo mes de Noviembre, antes de la una de la tarde; á cuya hora serán abiertas todas en presencia de los licitadores; en la inteligencia de que despues de haberse dado principio á ese acto no se admitirán por pretesto alguno, ni nuevas proposiciones, ni alteracion ó interpretacion de ninguna especie en las que ya se hubiesen dirigido. Para imponerse del reglamento de este ramo, y de las bases del remate, pueden ocurrir los interesados anticipadamente á la misma oficina de este Ministerio.

SE VENDE

O SE cambia por una negra que sepa lavar y cocinar, un negro jóven, sano y robusto, de oficio aserrador que se halla preso en la Policía. El que se interese por una ú otra cosa puede verse en la sombrerería de D. Pablo Larraud calle de San Gabriel que encontrará con quien tratar.

EDICTO DE POLICIA

EL Géfe de Policía previene al público para su mas exacto cumplimiento, lo siguiente—

1.° Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policia, donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punida con 24 horas de arresto.

2. Si el individuo que llegue hubiere de salir antes de las 24 horas, se presentará sin embargo, estando sujeto á la pena designada si no lo hiciere.

3. Todo dueño de casa pública ó particular, queda obligado á participar á la Policia dentro del término prevenido, la llegada á ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia. La falta de cumplimiento de este articulo será penado con multa ó arresto del dueño de la casa, conforme á la gravedad de ella,

4. Ningun individuo podrá salir del Departamento sin pasaporte de la Policía, á menos que no vaya empleado en servicio militar y lo lleve del Estado Mayor ú otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo será detenido y remitido á la Policía.

5. Los Comisarios en sus respectivas Secciones quedan encargados de velar la observancia del presente Edicto, que se publicará en los Diarios en la forma acostumbrada, para que los contraventores no puedan alegar ignorancia.

Montevideo, Octbre 26 de 1837.

ILLA Y VIAMONTE.

AVISO

EL viernes 20 del corriente se ha hallado en la Aguada, en las inmediaciones de D. Juan Peyrallo, una Leona con una cadena en el pescuezo. La persona que la haya perdido puede ocurrir á la panaderia de Ocampo que darán razon; advirtiendo que si en cuatro dias no parece el dueño se vende ó se mata. oct. 27

AVISO

SE ha perdido una cartera, conteniendo va[...] papeles de importancia para su dueño: el [...] la hubiese encontrado y la quiera entregar á [...] dueño Simon Gasergne en la panadería que [...] de Cata recibirá una gratificacion; advirtiendo [...] en el caso de no entregarla los papeles son de n[...]gun valor para el que los tuviese en su poder.

GRAN BARATILL[O]

EN la calle de San Juan No. 100 tienda de Cirilo Cabrejo, se abrirá un baratillo, p[or] conclusion de negocio, consistiendo en un g[ran] surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo de[ta]lle es el que sigue:——Piezas de madras fino 18 reales, id. regulares á 2 pesos, lienzos anchos cinco cuartas a 6 vintenes vara y por mayor m[as] barato, id. angostos finos a 1 real y a 4 vts. id. tabla a 6 vts., nanquines superiores a 1 real va[ra] sarazas buenas a 1 real vara, mucelinas de vola[..] a medio real vara, id. bordadas al tambor a medio real vara, astracanes negros a 5 y me[dio] reales vara, cazinetas mezclas a 3 y cuartillo rea[les] medias de algodon de color bordadas a 3 y me[dio] reales par, id. blancas regulares a un real par, [pie]zas de sarazas a 6 reales, pequines y tafetanes [de] color a 2 y medio reales, botines de Sra. a [...] reales par, zapatos de razo blanco a 3 y medio rea[les] par, terciopelos de superior calidad franceses a [...] reales vara, razos de todas colores a 4 y medio [...] vara, guarniciones finas a 6 y medio reales [...] merinos franceses superiores a 9 reales vara, broc[...] de vestido docena 3 reales, brines para pantalo[nes] a 2 tres cuartillos reales, id. blancos finos a [...] medio rs., pañuelos de tisú, de merino y de es[pu]milla, barajas españolas superiores a 8 pesos gr[ue]sa, vestidos de pequin bordados a 14 pesos, pañ[ue]los de cambray bordados a 12 reales, piezas [de] randas de 9 varas a 2 y cuartillo rs. pieza, trués [de] hilo de superior calidad a 9 y medio pesos pi[eza] bramantes de hilo finos a 5 y medio rs.; y otra [in]mensidad de articulos por mayor y menor, que s[e]ría muy esteoso su detalle, todos sumamente bara[tos] y al mismo tiempo si despues de concluido hub[ie]se alguno que se interesase en comprar el arma[zon] puede ir á tratar con su dueño que vive en la m[is]ma casa. oct. 21—

EXTRACCION
DE LA LOTERIA DE LA CARIDA[D]

JUGADA EL 7 DE NOVEMBRE

Letra.............**Y** *negra*

Suer.	Nos.	Patacons	Suer.	Nos.	Patacon
1	17469	15	30	5662	15
2	15313	15	31	2705	15
3	18194	15	32	15527	15
4	10202	15	33	12742	15
5	16278	15	34	19697	15
6	6984	500	35	9063	50
7	5101	15	36	6726	15
8	14947	15	37	16146	30
9	15592	20	38	4205	100
10	12678	15	39	9694	50
11	14431	25	40	10502	15
12	4980	15	41	7670	15
13	3287	15	42	3828	15
14	6842	15	43	5440	15
15	14419	15	44	8406	15
16	16795	15	45	18074	15
17	10698	15	46	9247	15
18	13473	15	47	2325	15
19	6067	30	48	8482	15
20	14259	15	49	4239	25
21	16671	15	50	14398	15
22	2139	25	51	17460	15
23	8668	20	52	8240	15
24	15863	25	53	11564	15
25	4616	15	54	9809	20
26	12721	40	55	3355	15
27	6077	15	56	10043	50
28	18397	15	57	4820	15
29	17139	40	58	7502	20

EL AGENTE DE NEGOCIO[S] DE CAMPAÑA——*VENDE*

UNA cuarta parte de la manzana No. 54 [ha]ciendo por el todo ó por solares al gusto [del] comprador, encontrandose en el mismo terre[no] una pequeña casa

VENDE TAMBIEN:—Las casillas sit[as] frente á la Barraca del Sr. Gradin en un terre[no] de ocho y media varas de frente y 50 de fondo, [...] que se darán á precio moderado, y produce [...] alquiler mensual 80 pesos. Para tratar esta[rá] en su escritorio en el Porton viejo.

Manuel Correa.

Aviso al público.

EN la Barberia de D. Juan Irigoyen calle [de] San Gabriel No. 112 se venden y tambi[en] se aplican sanguijuelas recien llegadas de Euro[pa] de la mejor calidad y negras, en la asera de [la] Botica de D. Fermin. oct. 1[...]

AVISO
A las cigarreras.

EN la calle de San Felipe conocida por la [...] Muelle No. 57 frente á la faroleria se ven[de] tabaco de Virginia á 3 pesos 4 reales arroba y [...] vintenes libra. oct. 17

¡OJO!
á las sanguijuelas.

EN la Barbería de D. Pedro José Lino cal[le] de San Carlos asera de los altos del S[r.] Arraga, se venden y tambien se aplicán SAN[GUI]GUIJUELAS recien llegadas de Europa [de] superior calidad. oct 12 3p

La Guirnalda Musical
DEDICADA A LAS
BELLAS AMERICANAS,

Se halla de venta en la Librería de Hernandez.
Tambien hay para guitarra.

INTERESANTE

SE VENDE LA CASA PANADERIA DE[NO]nominada de *Catta*, con todos sus útiles; [la] cual tiene comodidades aparentes para esta cla[se] de negocio. El que desee comprarla ocurra a [la] calle de San Sebastian No. 103. oct 18 3p

AVISO
A los Capitanes de Buques.

A bordo del Bergantin Americano *Motion* [se] vende la jarcia, velamen y palos de dich[o] buque; y al efecto se verán ó con su Guardian [a] bordo ó con el Capitan Bonpiano, en tierra; con el mismo pueden tambien verse los que necesiten hacer uso de este Buque para depósito.

SE VENDE

UNA negra que sabe cocinar y lavar: en [la] calle de San Luis No. 156 hallarán co[n] quien tratar. Noviembre, 7—3p.